



FICHA TÉCNICA

METRICURE®

Registro ICA No. 4383-DB

USO VETERINARIO



COMPOSICIÓN

Cada jeringa de suspensión intrauterina contiene:

Cefapirina benzatínica	500 mg
Excipientes c.s.p	19 g

INDICACIONES

Endometritis sub-aguda y crónica (14 días después del parto), causadas por gérmenes sensibles a la cefapirina y entre ellos: *Arcanobacterium pyogenes*, *Fusobacterium necrophorum* y *Bacteroides sp.*

ESPECIE DESTINO

Bovinos

FORMA FARMACÉUTICA

Suspensión intrauterina

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Una jeringa (500 mg de cefapirina/ animal) vía intrauterina.
Por lo general es suficiente con una dosis.

ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura inferiores a 25°C

ADVERTENCIAS

Consulte al Médico Veterinario

Venta bajo fórmula del Médico Veterinario

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos

No aplicar en hembras gestantes

TIEMPO DE RETIRO

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 1 día después de finalizado el tratamiento.

Leche: No tiene tiempo de retiro



PRESENTACIÓN COMERCIAL

Jeringas por 19 g. Caja por 10 jeringas

FABRICADO POR

Intervet International B.V.
Países Bajos

IMPORTADO POR

MSD Salud Animal Colombia S.A.S.
Bogotá, Colombia

2